

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40529 BARCELONA

Don José Vela Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hago saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 728/2012 se ha declarado, mediante auto de fecha 25/10/12, el concurso voluntario de BCN Delta 4 Urnain, S.L., con domicilio en Terrassa, calle Provenza, n.º 28, con CIF: B-62997812, y al mismo tiempo, la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal.

Barcelona, 9 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120079086-1